

Expediente: **217/23**

Carátula: **SORIA SILVIA ALEJANDRA C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/05/2023 - 05:09**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

20276509250 - SORIA, SILVIA ALEJANDRA-ACTOR

30648815758606 - CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 217/23



H105011438409

JUICIO: SORIA SILVIA ALEJANDRA c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE TUCUMAN s/ AMPARO. Expte: 217/23.

San Miguel de Tucumán. A las presentaciones del 10/05/23, se provee lo pertinente:

- 1) Téngase presente lo informado por la Gerencia de Prestaciones Asistenciales del demandado. A conocimiento de la interesada.
- 2) En los términos que da cuenta la presentación que antecede, téngase por evacuado el informe previsto en el Art. 21 de la Ley 6.944.A conocimiento de la interesada.
- 3) Téngase presente las actuaciones remitidas por el I.P.S.S.T. en formato digital. Hágase saber a la actora que la misma se encuentra adjuntada al expediente digital en fecha 10/05/23 para su compulsu.
- 4) Se notifica al Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales del Poder Judicial a fin de que cumplan con el dictamen ordenado por proveído del 02/05/23, debiendo el letrado apoderado arbitrar bajo su exclusiva responsabilidad los medios pertinentes para su efectiva realización. NS

Actuación firmada en fecha 11/05/2023

Certificado digital:

CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.